

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10321 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/02982.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Miguel Angel Rico García

Municipio: Colunga

Provincia: Asturias

Características fundamentales de los vertidos para los cuales se solicita autorización:

NO3304574 Aseos - Nave ganado equino - Luces

Procedencia del agua residual: Aseos o vestuarios de industrias, comercios o almacenes (sin proceso productivo o de fabricación)

Tipo de agua residual: Doméstica

Título de actividad CNAE: Explotación de caballos y otros equinos

Grupo de actividad CNAE: Zootecnia

Clase-Grupo-CNAE: 3 - 17 - 0143

Habitantes-equivalentes (h-e): 4

Forma de evacuación: Indirecto por infiltración al terreno

HOJA 1/50.000: 14-3

COORDENADAS UTM

ETRS89 (Sistema de Referencia Terrestre Europeo, 1989):

X= 314.066

Y= 4.820.862

HUSO= 30

Caudal punta horario: 0,125 m³/h (0,035 l/s)

Volumen diario: 1,000 m³

Volumen máximo anual: 365 m³

Instalación de depuración:

- Fosa séptica de tres compartimentos (decantador-digestor con filtro biológico).
- Punto de control de caudal y características del vertido.
- Tres zanjas filtrantes.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En el apartado de "anuncios y notificaciones" del portal web del Organismo (www.chcantabrico.es) se encuentra disponible documentación e información relativa a los vertidos para los que se solicita autorización. El expediente completo está a disposición de los interesados para su consulta física, previa solicitud y durante el plazo indicado, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ubicadas en Plaza de España, 2, Oviedo.

Oviedo, 18 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio de Control de Calidad y Vertidos, Iria García González.

ID: A250012267-1